

Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera EXTRACTO - ACTA

Órgano Colegiado: PLN/2021/12 - El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria Extraordinaria urgente

Motivo: «Habiéndose advertido un cuestión grave en el PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS QUE REGIRÁN LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO PARA CULTIVO AGRÍCOLA DE LAS PARCELAS PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO DENOMINADAS “SUERTES DE MONTE” , y dada la necesidad de tramitar su adjudicación en esta época para facilitar el aprovechamiento agrícola, se convoca Sesión Plenaria Urgente y Extraordinaria»

Fecha 5 de noviembre de 2021 **Duración** Desde las 19:12 hasta las 19:54 horas

Lugar SALÓN DE PLENOS

Presidida por Manuel Callejo Villarrubia **Secretario** MARTA del POZO MAESTRE

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Efren Arroyo Esgueva	NO	- Francisca Adrián Cayuela	SI	- Guillermo Ontoria Callejo	NO
Lourdes Núñez Cerezo	NO	- Tomás García Cuesta	SÍ	- Yolanda Villarrubia del Valle	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA

El Sr. Alcalde indica que se convoca la sesión al haberse advertido un error grave en el Administrativas PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS QUE REGIRAN LA CONTRATACION DEL ARRENDAMIENTO PARA CULTIVO AGRÍCOLA DE LAS PARCELAS PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO DENOMINADAS “SUERTES DE MONTE”, SITAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SOTILLO DE LA RIBERA, que hacía inviable su explotación, debido a un error en el cálculo de rendimiento de explotación del viñedo.

Los concejales asistentes votan a favor del pronunciamiento de la urgencia de la sesión.

1-EXPTE.- 352/2021. PLIEGO DE CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS QUE REGIRAN LA CONTRATACION DEL ARRENDAMIENTO PARA CULTIVO AGRÍCOLA DE LAS PARCELAS PROPIEDAD DE ESTE AYUNTAMIENTO DENOMINADAS “SUERTES DE MONTE”, SITAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SOTILLO DE LA RIBERA

El Sr. Alcalde da lectura al Pliego de Condiciones económico Administrativas reguladoras de la contratación por arrendamiento para cultivo agrícola de las parcelas denominadas “Suertes de Monte”, se establecen los criterios del mismo, acordándose por todos los asistentes y estableciendo la composición de la Mesa de Contratación, que dadas las peculiaridades de la contratación y la naturaleza patrimonial del mismo, se compondrá por:

Manuel Callejo Villarrubia. Presidente - Lourdes Núñez Cerezo. Vocal - Yolanda Villarrubia del Valle. Vocal - Marta del Pozo Maestre. Secretaria

El acto de sorteo y posterior subasta se realizará el día 3 de diciembre de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE